

Instrucción por la que se establecen criterios interpretativos para la gestión de la crisis sanitaria por COVID-19

24/03/2020

MINISTERIO DE SANIDAD.- Estado de alarma. Medidas urgentes.- Instrucción de 23 de marzo de 2020, del Ministerio de Sanidad, por la que se establecen criterios interpretativos para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

<http://www.cel.es/es/documentacion/6024/instruccion-por-la-que-se-establecen-criterios-interpretativos-para-la-gestion-de-la-crisis-sanitaria-por-covid-19/>